

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LOGISTICA Y COBERTURA DE TELEFONIA MOVIL  
LOCOTEM S.A.**

**CELEBRADA EL VIERNES 22 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Ambato a los 22 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve y de acuerdo a la convocatoria realizada el día viernes 8 de marzo del 2019, en forma personal y bajo la presidencia de la señora Adriana Luna, actuando como secretario el señor Juan Carlos Leon Gerente de la compañía; y con el objeto, de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos vigentes, se reúnen los accionistas de LOCOTEM S.A. en su sede social situada en Ambato en la avenida Rodrigo Pachano y Montalvo en el Edificio Plaza Ficoa oficina 602, luego de verificado el quórum reglamentario se constata la existencia total de los accionistas: SR. DANILO OLDEMAR LUNA ACOSTA propietario de 1 250 acciones y SR. JUAN CARLOS LEON MANTILLA, propietario de 118 179 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de \$ 1,00 de los Estados Unidos de América. Siendo las 18:00 horas se declara instalada la sesión, dando inicio a la lectura del orden del día:

- 1.- Lectura del informe del señor Comisario Revisor de la compañía
- 2.-Lectura del informe de Gerencia de la compañía
- 3.-Conocimiento y aprobación de Balances General y Resultados del ejercicio fiscal 2018
- 4.-Resolver acerca del destino de las utilidades
- 5.- Lectura y aprobación del acta de Junta Universal de Accionistas.

**1.- INFORME DE COMISARIO REVISOR, EJERCICIO ECONOMICO 2018.-** El señor Juan Carlos Leon Mantilla en su calidad de Gerente-Secretario, da lectura al informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2018, en los que se expresa la situación económica-financiera de la empresa; y manifiesta, que los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de LOCOTEM S.A al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha,

de acuerdo con las normativas vigentes. Además que los Administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados

**2.-LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA.-** Por intermedio de secretaria se procede a dar lectura al informe del Administrador de la compañía por el periodo 2018, el mismo que es analizado por la Junta y es aprobado sin observaciones

**3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-** Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación y lectura de la documentación relacionada, los señores accionistas revisan, analizan los balances y anexos relativos al ejercicio económico del año 2018; luego de deliberaciones e inquietudes absueltas respecto al Impuesto a la Renta y Reserva Legal, conociendo que la compañía ha tenido una utilidad para el ejercicio 2018, proceden a aprobarlos de forma unánime.

**4.-RESOLVER ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES.-** Presidencia comenta que una vez conocidos los resultados, sobre las Utilidades de los accionistas, se pone a consideración la decisión final de las mismas. Por unanimidad se decide que el resultado anual, no será distribuido en este año.

**5.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA DE JUNTA UNIVERSAL.-** Habiéndose dado cumplimiento a todos los puntos del orden del día, la Sra. Presidenta pide un receso para elaborar el acta correspondiente a la Junta efectuada, culminado éste, se procede a leer aprobar y legalizar la misma.

Al expediente de la presente acta, se adjuntan los siguientes respaldos:

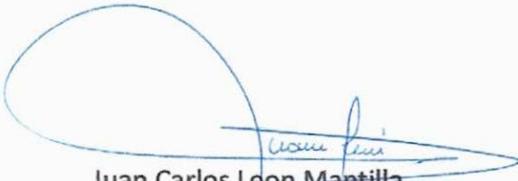
-Original de la convocatoria a la Junta

- Citación individual al señor Diego Mantilla, Comisario Revisor de la Compañía.

- Lista de accionistas asistentes a Junta.
- Informe de Gerente General, año 2018
- Informe de Comisario Revisor Principal, año 2018
- Balance General y de Resultados del período 2018.

La señora Adriana Luna agradece la asistencia de los señores accionistas y Comisario Revisor, da por terminada la Junta Universal de Accionistas a las 19h56 horas.

  
Adriana Lucia Luna Villacrés  
PRESIDENTA

  
Juan Carlos Leon Mantilla  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO  
ACCIONISTA

  
Danilo Oldemar Luna Acosta  
ACCIONISTA